

LA CRÓNICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.

AÑO XXI.

ADMINISTRACION, Arco-Agüero, 20, adonde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 9 DE ABRIL DE 1887.

En España 5 rs. mensuales. = En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 20 rs. trimestre. = Anuncios y comunicados á precios convencionales. LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

NUM. 1884

LA CRÓNICA.

Crónica Política.

Durante la anterior semana, la fusión ha continuado imperterrita su camino por el amplio espacio á que siempre llega por la línea quebrada de su inutilidad, preñada de g. tuperios.

Ha habido en el setenario concluido el consiguiente choque de retroceso: el rayo de la conspiración tremenda que llevaban á cabo, pero en estado de canuto dudoso, cinco langostas, ha producido un violento golpe de ridículo que ha herido el corazón del tercer león del Congreso y de la flamante dirección de seguridad y vigilancia, parto glorioso de la magestad melenuda.

Las bombas con treinta chimeneas no han aparecido en ninguna parte: el palacio de Buena Vista no ha volado, y el general de Sagunto continúa vivo y coleando, ejerciendo sus funciones de *gubernante* efectivo é irresponsable por consiguiente. Los presos, aquellos feroces cinco sectarios de la nueva mano negra, el armero de palacio, el asentador de mercado de la Cebada y los tres polizontes, van saliendo de la cárcel paulatinamente y sin tropiezo alguno. Las proclamas incendiarias cogidas torpemente por una policía dirigida todavía más torpemente, porque sin duda así convenia, no han dado juego, y el amasijo gubernamental, ó conservador ó reformista, que de todo esto puede haber en el asunto, ha resultado una nueva inventada del género bufo, digna de cualquiera de los personajes que figuran en *Barba Azul*.

Y también puede ser muy bien, que el gobierno haya sido víctima de cualquier avieso *guason*, que ser juguete de guasas parece ser su destino fatal: porque estos fusionistas con sus torpes cábalas y sus barullos, y sus hipocresías, y su ineptitud, carecen de la respetabilidad que debe tener todo partido á quien se carga con el peso de la administración del Estado.

Por esta causa, y no otra, sálele siempre á Sagasta un *guason* que ya le remite desde Granada un paquete respirando estallidos, muertes y fieros males, que luego resulta tener solo en su seno, cierta materia cuyo nombre se sabe aunque se calla, materia perfec-

tamente seca, pulverizada y tamizada, y que dió que hacer bastante al director de gabinetes de análisis químico de la facultad de farmacia.

Ahora bien: pudiera habersele ocurrido al consabido, la confección imaginaria de las bombas de chimenea, poniendo así en un brete la valentia recocida de los héroes arrepentidos de revoluciones y molines; y no contento con tan poco, habrá hecho colocar bajo el asiento de algun diputado, ese ya célebre cartucho, que va también á dar mucho trabajo al encargado de las investigaciones químicas de cualquiera facultad de ciencias.

Por lo que se vé, en tiempos fusionistas todo está condenado á morir al fiero estallar de materias químicas. Sagasta, en su pasada etapa monárquica, por poco muere de asfixia.

Martínez Campos ha estado á pique de quedar despachurrado bajo el peso de treinta chimeneas.

Y ahora tócale nada menos que al Congreso de Diputados, sufrir las consecuencias de tan horripilante hado.

Y así va viviendo la fusión, como el zapatero del cuento, con vilipendio; pero es lo que ellos se dicen, dame pan y dime tonto: ellos comen y lo demás no les llega al pelo, ni á la ropa.

El Sr. Sagasta ha declarado cuestión de gabinete lo de la Transatlántica.

De seguro que en virtud de esto todos los del monton votan con entusiasmo lo que el jefe fusionista desea.

Hablando de una interpelación explanada hace pocos días por el conde de S. Bernardo, sobre ocultación de riqueza, dice *La Propaganda*, periódico de Burgo de Osma, que cálculos hechos sobre bases firmes, arrojan en España una riqueza imponible de más de 12000 millones de reales, en rústica, pecuaria y urbana. Al 10 por 100 darían un ingreso de 1.200 millones; al 5 por 100 darían 600 millones más de lo que dá lo descubierto, lo amillarado al tipo de 21 por 100; resultando que los ocultadores roban á los demás, generalmente los pobres—los que por tener poco, no pueden ocultar nada—más de 16 por 100, ó bien que pagan ese 16 por 100, por los ricos que ocultan.

Hay provincias en que está ocul-

ta más de la mitad de la propiedad territorial, no sólo respecto de la extensión superficial, sino también respecto de la calidad, apareciendo como tierras de pan llevar, viñas y olivares, y de secano, fertilísimas huertas. Claro es que esto lo hacen gentes de orden, amantes del sagrado derecho de propiedad, las que más declaman hipócrita y páfidamente contra el socialismo del infeliz que trabaja y se muere de hambre.

Y no hay que decir que este mal no se puede evitar. No es razón que haya muchos defraudadores, ni que sean influyentes. Los que los atiendan y amparen son tales como ellos, si no peores.

Se creó ó se organizó, no hace mucho, un cuerpo de peritos comprobadores, los cuales están esparcidos por las provincias. Pues bien; no hacen nada más que cobrar el sueldo y si más suelen hacer, es entenderse con los propietarios á la manera que algunos investigadores de matriculas se entienden, ó se han entendido, con los industriales.

El colega aludido, sabe que en una provincia, un perito, persona tan honrada como inteligente, un *demagogo*, quiso cumplir con su deber haciendo justicia, pero se le amenazó con la cesantía, con la miseria y hasta con echarle á presidio; procuró el apoyo oficial y no lo obtuvo; y ¿qué había de suceder? Dejó rodar la bola, conservó su sueldo y continúa con él á satisfacción de todo el mundo.

Pero ¿qué más? Hace algunos años se presentó en el Senado un ciudadano; se impugnaba su capacidad, porque no reunía la renta suficiente, teniendo en cuenta los bienes amillarados. El senador electo probó que además de los amillarados, por los cuales solamente pagaba contribucion, tenía otros no amillarados que, unidos á los primeros, le daban la renta necesaria; y en vez de enviar un tanto de culpa á los tribunales, fué aprobada la elección y admitido el senador. Claro: muchos estarían en el mismo ó parecido caso!

Que se examinen los avances catastrales del Instituto geográfico y estadístico y se comparen con los amillaramientos, y se verá de un modo evidente que la ocultación es escandalosa, consumada por los hombres de orden.

ECOS POLÍTICOS.

Cuando don Carlos regresé de su expedición al «otro mundo» no va á encontrar sectarios sobre quienes ejercer su autoridad de guarda ropia, dada la situación en que se están colocando entre sí.

El titulado general Cavero obra actualmente como pudiera hacerlo un autócrata ruso, como dueño de los poderes de su amo y en este tono redacta sus órdenes, pero tropieza con súbditos tan discolos, que se rien de sus excomuniones, y en la prensa de ese partido no aparece ni la más remota rectificación, ni dejan su campaña de cruda guerra.

¡Buenos andan los tradicionalistas!

El Sr. Ruiz Gomez afirmó días pasados en el caserón de los abuelos de la patria, que la elaboración de nuestros cigarros comparada con la de otros países, resulta ser mejor y más barata.

Se conoce que el Sr. D. Servando, no fuma de estanco como los demás mortales, pues de otro modo no tendría ya ni laringe para decir lo que dijo.

¡La mejor y más barata!
Pues si fumamos patata
palos y migas de pan
Donde esté peor la trata,
¿qué demonios fumarán?

De *La Union*:

«Dios nos libre de condenar por completo y en absoluto la apelación á los medios de fuerza....»

De modo que ya no es tan pecaminoso para el cofrade mestizo el derecho de insurrección.

Los ultramontanos y los republicanos aceptan, pues, tal derecho.

Los conservadores no le aceptan; pero son los que más lo practican.

Leemos en *La Iberia*:

«... los antros donde se escribían proclamas, se compraban saigentos en mal uso y se bordaban uniformes de generales.»

Conocemos esos antros, son los que frecuentaba Sagasta cuando preparaba la sangrienta jornada de Junio de 1866.

Las componendas de Sagasta. Para conciliar los opuestos criterios y las exigencias contradictorias de la mayoría, se ha apelado á un expediente curioso.

Para dar gusto á Alonso Martínez, se empezará la discusión del Código civil, hasta llegar al matrimonio. Entonces se empezará con el Jurado, para contener las iras de los demócratas, y así se irá haciendo: la ponderación hasta que resulte el equilibrio, quedando los dos proyectos sin concluir, el uno, porque no gusta á los de la derecha; el otro por-

que ponen su veto los demócratas.

Así no se resuelve ninguna cuestión; pero se va viviendo.

Segun datos estadísticos, existen en Madrid 7.325 faroles de gas, que cuestan al Ayuntamiento 20.000 duros mensuales.

Hay tambien otros faroles en aquella capital que cuestan mucho más á la nscion y no alumbran.

DE TODO UN POCO.

Los ingleses continúan haciendo los descubrimientos más chuscos sobre su material de guerra. Despues de las bayonetas de plomo de las que los soldados no podian servirse, parece que seis mil pares de zapatos que acababan de llegar de Inglaterra al Cairo para la guarnicion, han sido destruidos: la intendencia habia descubierto que las suelas no eran de cuero sino de pasta bituminosa.

El contratista inglés quiso imitar, sin duda, á aquel otro contratista de calzado para nuestros presidios, que empleaba el carton en las suelas de los zapatos que entregaba.

Por cierto que ignoramos todavía si se ha impuesto alguna pena al industrial español.

La ley militar sobre el septenario, cuya aprobacion tanto disgusto produjo á Bismark, ha sido ratificada ya por el Consejo federal y sancionada por el emperador de Alemania.

He aqui ahora, como consecuencia de ella, el efectivo del ejército aleman en tiempo de paz, á partir del 1.º de Abril próximo:

- 534 batallones.
- 465 escuadrones.
- 364 baterías de campaña.
- 21 batallones de artillería á pié.
- 19 batallones de zapadores.
- 18 batallones para el ferro-carril

La fuerza total, resulta de 427.000 á 468 409 hombres, sin contar los voluntarios.

Calculando el consumo diario de cada soldado, por término medio, y sin contar los gastos de aprestos de guerra, en cinco reales, resulta un gasto de dos millones, próximamente, diarios: los cuales, unidos á cuatro millones que podian producir los soldados trabajando, arrojan una suma, cuando ménos, de seis millones diarios, ó sea dos mil millones de pérdida al año.

Con el titulo de *El Teatro español* ha empezado á publicarse en Sevilla una revista-biblioteca que se propone dar á luz una colección completa de las obras de nuestros grandes poetas dramáticos de los siglos XVI y XVII.

La revista de que hablamos se publicará en los días 5 y 20 de cada mes, y con cada número, que contendrá 6 secciones, se repartirá una obra completa de las que escribieron nuestros grandes dramáticos.

Con el número 1.º se ha dado á luz «A secreto agravio secreta venganza» de D. Pedro Calderon.

Los propósitos de *El Teatro español* merecen aplausos. El precio de suscripcion es económico, pues solo importa 3 pesetas trimestre.

Administracion, Lagar, 3, Sevilla.

Hemos recibido *La Ilustracion*

madrileña, revista quincenal de ciencias, literatura y artes.

El número que tenemos á la vista, publica un artículo de la obra «La vida en Madrid de 1886.» original de D. Enrique Sepúlveda, obra que elogian mucho algunos importantes diarios de Madrid.

Trae además el número á que nos referimos trabajos literarios de Eduardo Palacio, Liverpool, Criado, Mateos Peralta y Palenque, que valen la pena de leerse, y algunos grabados.

Deseamos á *La Ilustracion madrileña* larga y próspera vida y por si alguno de nuestros lectores quiere suscribirse á esta revista, indicaremos que tiene establecida su Administracion en la calle de Serrano, 16, principal, Madrid.

SECCION PROVINCIAL.

El conocido cirujano de Madrid, Dr. Cervera (D Eulogio) que ha sustituido, en la coronada villa, al malogrado Dr. Encinas, se encuentra accidentalmente en Castuera, á donde ha sido llamado para practicar una operacion.

Por si algun enfermo desea consultar á tan perito cirujano, debemos advertir, que el reputado Dr. Cervera, solo permanecerá en Castuera 5 ó 6 días.

Dice *El Diario* que el Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros se propone dar un gran impulso y desarrollo á la feria de Mayo de dicha ciudad, inagurada con gran éxito é inmensa concurrencia en el año anterior.

Dentro de pocos días se publicarán los carteles anunciando la expresada feria y las diversas fiestas que tendrán lugar en Jerez en los primeros días de Mayo, entre las cuales es seguro que figurarán dos magníficas corridas de toros de las más acreditadas ganaderías, estoqueados por uno de los más famosos y aplaudidos matadores.

La Remonta de Extremadura establecida en Jerez, comprará como el año pasado los potros que reunan las condiciones marcadas á este fin.

En el teatro de verano parece actuará una buena compañía y que no serán estas las únicas diversiones de que podrá gozarse en esta feria que promete estar muy concurrida, pues hay posadas, paradores y otras casas de hospedaje que tienen ya tomadas todas las habitaciones desde hace días por gran número de feriantes de esta provincia y de fuera de ella.

De alabar es la conducta del ayuntamiento de Jerez, que no perdona medio para que la nueva feria se acredite, ya que con tan buenos auspicios se inaguró el año pasado.

La Comision provincial ha acordado entre otras cosas:

Que se exija á los depositarios de fondos municipales de Malpartida en los años de 1877 á 78, 78 á 79 y 79 á 80, la responsabilidad pecunaria que á cada uno corresponda.

Remitir á la contaduria de fondos provinciales el expediente instruido por el delegado del gobernador en el pueblo de Villagarcía, para que tome los datos necesarios, enviándose luego el expediente original al señor gobernador para que deponga al Ayuntamiento de dicho pueblo, manifes-

tándole al mismo tiempo, que procede pasar el tanto de culpa á los tribunales de justicia por la malversacion de fondos que resulta.

No admitir la demanda contenciosa administrativa contra el acuerdo de esta corporacion de 21 de Setiembre de 1835, separando del cargo de médico de Talarrubias á D. Julian Vigara, por haber trascurrido el término de 30 días para su interposicion.

El señor gobernador civil de la provincia, en circular de 1.º del corriente, previene á los Ayuntamientos que aun no hayan rendido las cuentas municipales anteriores al actual año económico, lo verifiquen en el improrrogable plazo de 50 días, abrigando dicha autoridad el propósito de exigir la responsabilidad consiguiente á las corporaciones que en dicho plazo no llenen este servicio.

Ha quedado en suspenso la subasta anunciada para la contratacion de las obras de casis-escuelas de la ciudad de Mérida, hasta tanto que la Direccion general de Administracion local señale día para su celebracion.

La seccion artística del Gimnasio de esta ciudad, hará su debut en Olivenza, mañana domingo.

En el mes anterior fueron robados los fondos que contenía el arca municipal de Aldea del Cano.

El Alcalde y el teniente de Alcalde, presumiendo quienes fuesen los ladrones, los persiguieron y en el último día de la feria de Torrequemada, pidieron auxilio á la Guardia civil para que detuvieran á los que á juicio de aquellas autoridades eran autores del robo y se encontraban á la sazón en un café situado en una estremidad del pueblo; pero los presuntos ladrones al pedirles la documentacion salieron huyendo y á pesar de que la Guardia civil hizo dos disparos, no logró capturarlos.

Por excitacion del Sr Gobernador civil de Cáceres, Sr. Diz Romero, ha sido denunciada *La Reforma* periódico que se publica en aquella capital.

Lamentamos el percance y celebraremos que el colega obtenga la absolucion.

Si los periódicos de provincias, no la emprenden con los Gobernadores civiles ó con las autoridades locales, cuando hay motivos para ello — y motivos no suelen faltar — todo el mundo dice que esos periódicos no dicen nada que merezca la pena de leerse; y si se resuelven á emprender una campaña, menudean las denuncias.

SECCION LOCAL.

Pregunta *La Revista Extremeña*: ¿Con quién está LA CRÓNICA, con Salmerón ó con Ruiz Zorrilla?

Y responde LA CRÓNICA: con Ruiz Zorrilla y con Salmeron.

Ruiz Zorrilla es el jefe de nuestro partido y por tal lo reconoce el mismo Sr. Salmeron.

Y nuestro ilustre amigo D. Nicolás figura muy dignamente en el partido republicano progresista.

Si nosotros tratáramos de irritar al colega, podríamos preguntarle: ¿con quién está hoy *La Revista Extremeña*, así en lo concerniente á politica general como en lo relativo á politica provincial?

En la sesion celebrada el día 6 por el Ayuntamiento, tuvo lugar el oportuno sorteo, para saber los concejales que deben cesar en sus cargos el 30 de Junio próximo, por haber reemplazado á otros que ejercieron dichos cargos durante dos años. El sorteo ofreció el resultado siguiente:

Colegio de Casas Consistoriales, D. Félix Sardiña.

Colegio de San José, D. Antolin Almendro.

Colegio de San Andrés, D. Julian Galache.

En virtud del anterior sorteo, y toda vez que en el Colegio de San José existe vacante un puesto por dimision de D. Joaquin Navarro, hay que elegir en las próximas elecciones 16 concejales, en esta forma:

- Colegio de Casas Consistoriales. . . 2
- Idem de San Agustin. 2
- Idem de San Andrés. 3
- Idem de Santo Domingo. 3
- Idem de la Paz. 3
- Idem de San José. 3

Los ocho concejales que deben continuar en sus cargos, son: don José Vacas, D. José Castro Fernandez, D. José Fernandez Diaz Moro, D. Ramon Bernaldez, D. Manuel Sito, D. Fernando Lopez, D. Jerónimo Castro y D. Isidoro Osorio.

En la subasta verificada hace pocos días para el arrendamiento de la plaza de toros, no hubo ningun licitador.

Convénzase la sociedad propietaria: mientras no se hagan en la plaza las reformas precisas para que sea mayor el número de localidades, no es fácil dar corridas como las que aqui exige todo el mundo, esto es, con matadores de primera y toros de las mejores ganaderías.

Mañana domingo se dará una funcion en el Liceo de artesanos, pontiéndose en escena *Los Corridos y Una casa de fieras*.

Las secciones lirica y dramática de dicha sociedad, contando con la cooperacion de un inteligente aficionado, que hace tiempo no se presenta en escena, tenían el propósito de ejecutar mañana en el teatro de Lopez de Ayala, un precioso juguete comico y dos zarzuelas nuevas; pero ha tenido que aplazar la realizacion de tal propósito, por haber arrendado dicho coliseo una compañía ecuestre.

La empresa arrendataria de consumos, convencida, sin duda, de que hizo un mal negocio al rematar aqui el impuesto por una cantidad crecidísima y de que indudablemente ha de tener pérdidas de consideracion durante dos años y cuatro meses porque se verificó el arriendo, vá á hacer gestiones para que el Gobierno consienta la rescision del mismo.

Suponemos que la empresa contará con personas influyentes que trabajen con aquel fin; pero apesar de eso, se no figura que sus pretensiones no han de tener resultado satisfactorio.

¿Cuándo se deciden los tahones a bajar, siquiera sea otros dos céntimos, el precio del pan?
El aspecto de los campos no puede ser mejor; y como no es probable que haya guerra en Europa, el trigo tendrá que venderse más barato.

Aun no se sabe cuando hará su debut la compañía ecuestre que ha arrendado por 30 funciones el teatro de Lopez de Ayala; pero de seguro que no tendrá lugar mañana domingo.

En los últimos días no ha habido que lamentar suceso alguno de los que dan ocupación a los Tribunales.
Más vale así.

Nuestro particular amigo el señor administrador de Contribuciones y Rentas, nos remite para su publicación el siguiente anuncio:

ADMINISTRACIÓN DE CONTRIBUCIONES Y RENTAS
DE LA
PROVINCIA DE BADAJOZ.

CONTRIBUCION INDUSTRIAL

Convocatoria de los gremios para la formación de las matrículas del ejercicio de 1887-88.

En cumplimiento con lo que dispone el artículo 15 del Reglamento de 13 de Julio de 1882, desde el primer día del presente mes, se ocupa la Administración en los trabajos que han de preceder a la formación de la matrícula para el ejercicio; y siendo uno de los más importantes la reunión de los gremios para que pueda tener lugar la designación de Síndicos y clasificadores, de conformidad con lo establecido en el artículo 49 y siguientes del citado Reglamento, los convoco en el local que ocupa la Administración de Contribuciones y Rentas, para los días y horas que se designan a continuación.

GREMIOS.

Día 15 de Abril de 1887.

- Vendedores de aguardiente por mayor, 9 mañana.
- Vendedores de frutos coloniales por mayor, 9 1/2
- Vendedores de hierro por mayor, 9 1/2
- Cafés que sirven comidas, 9 1/2
- Bazares armas de fuego, 10
- Tiendas de muebles de lujo, 10 1/2
- Idem de curtidos por mayor, 10 1/2
- Fondas con hospedaje, 10 1/2
- Vendedores sal por mayor, 11
- Joyerías, 11 1/2
- Tiendas de quincalla fina, 11 1/2
- Idem de tejidos y alfombras, 11 1/2
- Foguerías por menor, 12
- Tiendas de ropas hechas, 1 tarde.
- Idem de camisería fina, 1 1/2
- Ferreterías, 1 1/2
- Tiendas de tejidos de seda, etc., 1 1/2
- Vendedores de tocino y jamones por mayor, 2 tarde.

Día 16.

- Cafés, 9 mañana.
- Vendedores de instrumentos de música, 9 1/2
- Vendedores de camas doradas, 9 1/2
- Idem de artículos de viaje, 9 1/2
- Tiendas de ropas hechas y géneros del país, 10
- Tiendas de tejidos de lana, 10 1/2
- Restaurant, 10 1/2
- Tiendas de pescado al por mayor, 10 1/2
- Vendedores de máquinas de coser, 11
- Lampisterías, 11 1/2
- Tiendas de quincalla ordinaria, 11 1/2
- Vendedores de garbanzos por mayor, 11 1/2
- Vendedores de vino por mayor, 12
- Tiendas de muebles, 1 tarde.
- Librerías, 1 1/2
- Tiendas de paquetería, 1 1/2
- Idem de objetos de escritorio, 1 1/2
- Idem de guantes, 2 tarde.

Día 18.

- Tiendas de objetos artísticos, 9 mañana.
- Tiendas de ultramarinos, 9 1/2
- Idem de ropas ordinarias, 9 1/2
- Idem de velas, 9 1/2
- Idem de relojes de todas clases, 10
- Idem de loza entrefina, 10 1/2
- Idem de embutidos, 10 1/2
- Idem de sombreros, 10 1/2
- Idem de molduras y marcos dorados, 11
- Idem de vinos y aguardientes por menor, 11 1/2
- Idem de baldosines, 11 1/2
- Idem de sal por menor, 11 1/2

Casas de huéspedes, 12.
Cervecerías, 1 tarde.
Paradores y mesones, 1 1/2
Tiendas de cuchillos, 1 1/2
Vendedores de teja y ladrillo, 1 1/2
Especuladores en calzado, 2 tarde.
(Se concluirá.)

VARIEDADES.

DRAMA DE MODA.

Yo necesito escribir: papel y pluma prevengo. Lo he prometido y no tengo más remedio que cumplir. ¡En bonito apuro estoy!... Como que quiere la dama, para el beneficio, un drama de esos que se aplauden hoy. Busquemos asunto serio. El drama será real. Justo: un problema social con sus puntos de adulterio. La dama se llama Luz y la dama joven, Clara; el galán Juan de Ferrara y el segundo Luis la Cruz. Para que muevan más cisco falta gente, desde luego... Meto un criado gallego que se llamará Francisco. Y aun son pocos, ya se vé. Pondré algunos embolados: Si cinco ó seis convidados... Luego veremos a qué

Ya el pensamiento se fija y cien asuntos escarba. ¡Ah! Se me olvida el barba que es el padre... de su hija. Este es el bajo profundo y hace falta, ¿quién lo duda? que así, con voz campanuda hable mal de todo el mundo. Ya están: con estos me sobra para el drama, no hay temor. ¡Ah! Me falta un Inspector para el final de la obra. ¡Buen dramita se prepara!... Hermana de Clara es Luz, amiga de Luis la Cruz y esposa de Juan Ferrara. El padre, don Pedro Lista, es muy formal y severo. Cuando joven fué negrero, cuando viejo prestamista. La Clara idolatra a Juan y a la pobre esposa Luz la pretende Luis la Cruz que es muy guapo y muy truhan. Luis se enciende en torpe fuego; la honra de Luz no decae; y Francisco lleva y trae, que es oficio de gallego. Juan desprecia a su cuñada y con el alma en en tris sabe que su amigo Luis quiere a su Luz adorada. Habla al padre de su honor, y don Pedro, con desden, dice que Luis hace bien, porque hoy es libre el amor. La fiesta no ha de faltar y allí los amigos buenos comen, pero siempre es menos el comer que el murmurar. Luz averigua que Clara ama a Juan, promueve un cisco y dá a su hermana un mordisco en la mitad de la cara. Juan del suegro se aconseja, busca a Luis con ciego afán, pero Luis le pega a Juan un tiro entre ceja y ceja. Muere el bueno y triunfa el mala; pero indignado don Pedro, murmura... «¡Yo no me arredo!» y desnuda a Luis de un palo. Grita el Inspector... «¡Atrás! al don Pedro faribundo, que exclama: «¿Qué importa al mundo el que haya un cadáver más?» Y mata al pobre Inspector, y con saña enfurecida, a sí mismo se suicida exclamando... «¡Esto es honor!» Clara y Luz la muerte ven del padre y con ira insana, se tiran por la ventana suicidándose también. En esto llega el gallego y acaba el drama insensato. (Al gallego no le mato para que declare luego!)

JOSÉ JACKSON VEXAN.

NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS.

La Ilustración artístico-teatral.— Hemos recibido el último número de este apreciable periódico. En el texto se encuentran notables artículos de D. Francisco Pi y Margall y D. Francisco Balaguer, y otros artículos y poesías de Almendros Aguilar, Blanco Asenjo y otros distinguidos escritores. Trae dos excelentes grabados y acom-

paña como regalo a los suscritores otro con el epigrafe de «Idilio».

Administración, Silva 33, bajo, Madrid Cuesta la suscripción, dos pesetas trimestre.

Se ha repartido el núm. 7.º del año XXI, del acreditado periódico del bello sexo, La Guirnalda, cuyo sumario es el siguiente:

GRABADOS.—1. Cesto para ropa.—2. Encaje inglés para ropa blanca.—3. Puntilla de tul bordada.—4. Entredós de galón y crochet.—5. Crochet sobre junco.—6. Muestra de tricot para gabancito de niño.—7. y 8. Letras para marcar ropa blanca.—9. Cenefa para sabanas y almohadas.—4 grabados de Napoleón de Chamartin.

TEXTO.—Descripción de los grabados del texto.—Revista de modas, por Elisa S.—Las palmas bendecidas por el papa.—Sentencia contra Jesucristo.—¡Muerta de amor!—Un drama inglés.—Recetas útiles.—Miscelánea.—Anexos de este número: descripción de éstos.—Episodios Nacionales ilustrados: Ocho paginas de Napoleón de Chamartin, por B. Pérez Galdós.—Anuncios.

ANEXOS: 1.ª EDICIÓN.—Pliego de dibujos para bordar, por M. M. y otro extraordinario de labores, por Kraus. 2.ª EDICIÓN.—Figurín iluminado y patrón cortado en París, descripción de éstos por Elisa S.

Administración, Barco, 2, duplicado, Madrid.

Hemos recibido un ejemplar de La Estación, periódico de Modas para señoras. Publica, durante el año, 24 números que contienen más de 2,000 grabados, en negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señora. La explicaciones, que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecución de toda clase de labores.

Se publican dos ediciones, una económica y otra de lujo, sumamente baratas, a 13 pesetas por año la primera y a 21 pesetas la segunda.

La edición de lujo contiene los mismos elementos que la edición económica, y además 35 figurines espléndidamente iluminados. Se suscribe en todas las librerías y en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de Alvaro Verdager.

Pildoras Hoyoway.—Debilidad de Nervios.—Las personas de frágil constitución padecen tanto abatimiento de ánimo a consecuencia de las variaciones de temperatura, que los deberes más ordinarios de la vida llegan a parecerles un trabajo laborioso y la necesidad de pensar un afán. El sistema nervioso está desentonado, y para el infeliz paciente no hay día que no traiga consigo una serie de aficciones verdaderas ó imaginadas. Para librarse de tales tormentos lo único que se necesita es tomar las Pildoras Hoyoway, las cuales purifican y fortifican una constitución debilitada más completamente que ninguna otra medicina del mundo. Ellas expelen del cuerpo toda impureza y dan tono al estómago, regularidad al cerebro y actividad a los riñones, la vejiga y los intestinos. El uso de estas Pildoras reanima el espíritu abatido y restituye a la mente la firmeza y la vivacidad normales.

FERNANDO ALEGRE RAMIRO.
AGENTE DE NEGOCIOS.

39, Madaglena, 39.
BADAJOZ.

Agencia general de negocios de don Fernando Alegre y Ramiro, el que ofrece sus servicios a los Ayuntamientos, sociedades y particulares en todos los ramos de la Administración civil y Tribunales eclesiásticos. Esta casa última todas sus gestiones aunque por su índole los asuntos se resuelvan en los Centros ó en el extranjero.

APARATOS ELECTRICOS.
ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para rayos de punta: múltiples, de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra», pilas, hilos, clavos y conductores de todos los sistemas. Manual y catálogo ilustrado con 130 cli-

chés y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid 2 pesetas; en provincias 2 50 franco de porte. Tarifas gratis. Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores. Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

LOBO, 8, DUPLICADO—MADRID.
Reclamos de Codorniz.

En el bazar de armas de D. Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 25, Badajoz, se ha recibido un gran surtido de reclamos de codorniz, muy buenos y baratos. Por mayor se hacen rebajas.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.
Agrimensur y perito-tasador de tierra.

AGENTE DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.
EN LAS PROVINCIAS DE BADAJOZ Y CÁCERES.
BENEGAS, 3, BADAJOZ.

Trabajos topográficos.— Mediciones sasaciones y division de fincas rústicas.— Colonias agrícolas.— Levantamiento y copia de planos.— Trabajos catastrales.— Planos especiales de términos municipales. Amillaramientos, deslindes, amojanamientos.— Cálculo y reducción ó equivalencia de superficies.— Prácticase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.— Consultas referentes a la agrimensura y agronomía.

Noticias acerca de los préstamos hipotecarios sobre fincas rústicas y urbanas.— Gestión y realización de estas operaciones, adelantado los fondos necesarios para ello.— Instrucción de la forma en que se hacen y ventajas que proporcionan.— Fincas que se admiten como hipoteca, clase de estas y cuantía de los préstamos.— Pago de los semestres y de las cantidades que se adelantan a cuenta del capital.— Reserva, actividad y economía.

Gimnasio de Badajoz.

18,—CHAPIN—18.
Enseñanza gimnástica en todas sus aplicaciones.

CASA DE PRÉSTAMOS
LA NORTE-AMERICANA

MANUEL MONSALVES
Representante que ha sido de la Compañía «Fabril Singer».

COMEDIAS, NÚM. 15.
Horas de despacho, desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche. Los días festivos se cierra a las 3 de la tarde. Las operaciones se hacen con toda reserva.

ADORNOS
DE
YESO Y BARRO BLANCO

MANUEL CABALLERO, pintor, adornista y ornamentalista, tiene establecido su taller en Cáceres, calle de Barrionuevo 51. Elabora bañastres de 3 y medio reales cada uno, de seis clases. Jamba de 4 reales el metro a 12. Modillones de 5 a 10 reales. Capatales de 40 a 100 reales. Mensulas para balcones de 18 a 40 reales. Remates de 25 a 80 reales; y de yeso a precio sumamente reducidos, pues hay florones desde 12 reales a 120.

Tubería y tejas vidriadas que se confecciona con un barro especial descubierto por el dueño de dicho taller y que reúne las condiciones que no tiene ninguno otro de Extremadura, pudiéndose dar estos artículos a precios muy reducidos. Se mandan muestras a quien las desee. No se servira ningún pedido sin que se adelanta su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta la terminación.

Tip. de la viuda de Arteaga.

PASTA, JARABE, pectorales de CARACOLES
 de QUELQUEJEU-ROCHE (BRÉMANT Suc^o)
 Los mas antiguos y los mejores para curar todas las afecciones del pecho, Costipados, Coqueluche, Catarros, Bronquitis, Tisis. — PRECIOS EN PARIS: PASTA, 2 FR.; JARABE, 3 FR.
 Deposito general: PARIS, Rue de Poitou, N.º 23 (Antes N.º 11).

ASMA CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los TUBOS LEVASSEUR.
 Exíjase la firma de Levasseur.
 ARIS, Farmacia ROBQUET, 23, Rue de la Monnaie. —

NEURALGIAS JAQUECAS, DOLORES DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS** del Dr. CRONIER.
 Exíjase el sello de garantía de l'Union des Fabricants.
 — BADAJOZ, D. J. Gimenez.

SUPERIORES CHOCOLATES
 DE
MATIAS LOPEZ.
 MADRID-ESCORIAL

VENTA EN EL AÑO 1886, 4.000.000 DE PAQUETES.

Este dato demuestra la importancia de la Casa y la predileccion del público por esta marca.

TÉS, CAFÉS, SOPAS.

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos y Confiterías de España.

EXÍJASE LA VERADERA MARCA,
 OFICINAS: PALMA ALTA, 8, MADRID.

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNCUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, des- pliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

N.º 3.

MAQUINAS PARA COSER.
 LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

GARANTÍA POSITIVA.
 ENSEÑANZA GRATIS
 A DOMICILIO
 Y SIN LÍMITE
 ALGUNO.

GRAN REBAJA AL CONTADO

DIFERENTES ACCESORIOS
 PARA TODA CLASE DE COMPOSURAS

Fábrica.

2,50
 PESETAS SEMANALES
 SIN AUMENTO
 NI ADELANTO ALGUNO
 CUALQUIER MODELO DE NUESTRAS MAQUINAS

Unica casa en Badajoz.

18, Plaza de la Constitución, 18

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajes, para las PALMAS (Gran Canarias), y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander, el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Transatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y linea de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Compañia Transatlántica,
 (ANTES DE A. LOPEZ, ETC.)

Servicios para Puerto-Rico, Habana, Veracruz, Colon y Pacifico.

PUNTOS DE SALIDA.	DIAS DE CADA MES
Barcelona	4 y 25
Valencia	5
Malaga	7 y 27
Cádiz	10 y 30
Santander	21
Coruña	20

MAR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso en Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Anapa, Iquique, Caladra, Coquimbroy, Valparaiso, con aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Vale- letes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales 35 duros.—De ter- cera diferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puert-Rico y 6 pesos para Habana.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de COLONIAL, se vende una imitacion de los ACREDITADOS CHOCOLATES de la COMPANIA COLONIAL de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores, y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la COMPANIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPANIA COLONIAL, que figuran siempre juntas en la cubierta, y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de

LA COMPANIA COLONIAL.

PERLA ANTI-GASTRALGICA.
DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias, vinagre, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelan malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor Depósito.—Sevilla. El autor, Farma- cia Globo: T tuar, 20.
 Badajoz Farmacia del Dr. Camacho.

PRECIO DE CADA FRASCO 24 REALES

NO MAS CALENTURAS.

Las pildoras de Rianza, de Perez Negro es el remedio más seguro conocido has-

ta el dia para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentra de venta en todas las mejores farmacias al precio de 20 reales la caja de 80 pildoras y 12 reales la caja con 40 pildoras.

BADAJOZ, SR. CAMACHO.

En Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20.

Señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez, Villanueva de la Serena (Drogueria.)

Almendralejo, Sr. Martinez Pinillos.

Olivenza, drogueria del Sr. La Rosa.

Jerez de los Caballeros, Sr. Cano.

Jaen, Sr. R. de la Higuera.

Cáceres, Sres. Casto y Hurtade Jimenez.

Huelva, Sr. Figueroa.

En Madrid, en casa del autor, Rudas 1, farmacia de Perez Negro.